INFORME DE EVALUACION

"CONSTRUCCION Y REPARACION DE AULAS Y BAÑOS PLURIANUAL, 2016 Y 2017-FONACIDE LCO Nº 20/16"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los 16 días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis, siendo las 10:45 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de esta institución a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para la LCO Nº 07/2016 "Construcción y reparación de aulas y baños plurianual 2016 y 2017 Fonacide", según Acta de Apertura de Ofertas Nº 79 de fecha 12/12/2016.-

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 24/11/16, expediente Nº 335739 ID N° 320343.

Se procedió a la verificación de las documentaciones de las siguientes empresas que presentaron sus ofertas: 1) Moviment Traiding S.A, 2) Novaveg S.A, 3) Global Constructora. 4) Empresa Constructora Rivela S.R.L. 5) Norteñito del Sur Paraguay,. 6) Ger. Com Ingeniero & Asociados

Seguidamente el Comité procede a la verificación de la ofertas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del art. 61 del Decreto 21909/03 que reglamenta la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas"

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple no Cumple
Moviment.Traiding S.A	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.12.604.710 y validez de 94 días. Asepasa Aseguradora Paraguaya S.A	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple
	Computo métrico y presupuesto	Computo métrico y presupuesto	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Gustavo Rafael Cañete Delgado, con C.I.Nº 3.454.852, presidente con resultado de no ser funcionario público y Oscar Raúl Cañete Delgado con C.I.Nº 3.454.847, vicepresidente del directorio con resultado de no ser funcionario público y la Sra. Myriam Kathiana Villar de Cañete con C.I.Nº 3.780.439, representante legal y a Dolly María Dávalos González con C.I.Nº 4.525.533 sindico de dicha empresa, con resultado de no ser funcionarios públicos, se aclara que la Empresa Moviment Traiding S.A., está compuesta por 4 (cutros) personas y están citadas más arriba, con esto aclaramos que se ha evaluado a todos los	Cumple

Abog. Evelio F. Villasanti Mendo.
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

CPN Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

		miembros en la SINARH	
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP Nº 956/16 y 1173/16	Se analizo de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 956/16 y Resolución DNCP Nº1173/16	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple **no** Cumple
Novaveg S.A	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.10.934.058 y validez de 130 días. Asepasa Aseguradora Paraguaya S.A	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Osmar Salvador Vera Gamarra, con C.I.Nº 2.379.740, representante Legal de dicha empresa con resultado de no ser funcionario público y la Señora Mirna Elizabeth Vera Gamarra con C.I.Nº 1.719.984, figura como docente catedrática, que exceptuada por la Ley 1626/00 de la "Función Pública", se aclara que la Empresa Novaveg S.A. esta compuesta por 2 (dos) personas, citadas más arriba, según escritura pública presentada con la oferta, con esto aclaramos que se ha evaluado a todos los miembros en la SINARH	Cumple
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP Nº 956/16 y 1173/16	Se analizo de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 956/16 y Resolución DNCP Nº1173/16	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple **no** Cumple
Global Constructora	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.11.781.860 y validez de 112 días. Asepasa Aseguradora Paraguaya S.A	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Julio Cesar Meaurio Ortellado, con C.I.Nº 2.989.943, propietario de dicha empresa, con resultado de no ser funcionario publico, se aclara que la Empresa Global Constructora es UNIPERSONAL	Cumple
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP Nº 956/16 y 1173/16	Se analizo de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 956/16 y Resolución DNCP Nº1173/16	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple no Cumple
Empresa Constructora Rivela S.R.L	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.13.138.894 y validez de 100 días. Alfa S.A de Seguros y reaseguros	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución Nº 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución Nº 330 firmado y sellado	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP Nº 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Enzo Marcelo Rivela Ojeda, con C.I.Nº 2.470.073, propietario de dicha empresa Unipersonal con resultado de no ser funcionario publico	Cumple
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP Nº 956/16 y 1173/16	Se analizo de acuerdo a la Resolución DNCP Nº 956/16 y Resolución DNCP Nº1173/16	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple no Cumple
Norteñito del Sur Paraguay	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.11.534.947 y validez de 91 días. Grupo General de Seguros S.A	Cumple

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución N° 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución N° 330 firmado y sellado	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Rafael Gonzalez Franco, con C.I.N° 4.628.804, propietario de dicha empresa Unipersonal con resultado de no ser funcionario publico	Cumple
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP N° 956/16 y 1173/16	Se analizo de acuerdo a la Resolución DNCP N° 956/16 y Resolución DNCP N°1173/16	Cumple

Empresa	Documento solicitado en el PBC	Documento presentado	Cumple **no** Cumple
Ger. Com Ingeniero & Asociados	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado	Formulario de oferta se halla debidamente firmado y conformado, dirigida a la Gobernación de San Pedro	Cumple
	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida a favor de la Gobernación de San Pedro.-	Presento Garantía de Mantenimiento de Oferta por el 5% del valor de la oferta presentada, que asume a Gs.14.217.913 y validez de 104 días. Asepasa Aseguradora Paraguaya S.A	Cumple
	El poder que acredita la identidad del oferente y representación del firmante de la Oferta	Presenta una Declaración Jurada firmada, acreditando la identidad del oferente y representación del firmante de la oferta	Cumple
	Declaración jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art 20, Resolución N° 330	Presenta Declaración Jurada del Art. 40 y Declaración de Integridad del Art. 20, Resolución N° 330 firmado y sellado	Cumple
	Así también se regirá por lo establecido en la Resolución DNCP N° 849/15 Por la Cual se aprueba un criterio de evaluación para la calificación de la capacidad legal del oferente con respecto a la prohibición prevista en los incisos "A" y "B" del Art. 40 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas",	La Unidad Operativa de Contrataciones, a través de la Secretaría de Recursos Humanos de la Gobernación de San Pedro averiguo en el Sistema de la SINARH al Sr. Esteban Ermindo Gertopan Gómez, con C.I.N° 1.396.362, propietario de dicha empresa, con resultado de no ser funcionario público, se aclara que la Empresa Ger. Com Ingeniero & Asociados es UNIPERSONAL	**Cumple**
	Análisis de precios ofertados. Resolución DNCP N° 956/16 y 1173/16	Se analizo de acuerdo a la Resolución DNCP N° 956/16 y Resolución DNCP N°1173/16	Cumple

Obs: El Comité de Evaluación nota mediante solicita los siguientes documentos a la empresa Global Constructora
-El Formulario N° 2 debidamente desglosado
- -Constancia que posee una Retroexcavadora cantidad 1 con cedula verde o contrato de alquiler, según solicitado en PBC.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

Esta empresa no presento los documentos solicitados en tiempo y forma, por lo que el comité determina desestimar su oferta.

El Comité de Evaluación nota mediante solicita los siguientes documentos a la empresa Novaveg S.A.
-El Formulario Nº 2 debidamente desglosado

-Constancia que posee una Retroexcavadora cantidad 1 con cedula verde o contrato de alquiler, según solicitado en PBC.

Esta empresa no presento los documentos solicitados en tiempo y forma, por lo que el comité determina desestimar su oferta.

El Comité de Evaluación nota mediante solicita los siguientes documentos a la empresa Moviment Traiding S.A.
-El Formulario Nº 2 debidamente desglosado
-Constancia que posee una Retroexcavadora cantidad 1 con cedula verde o contrato de alquiler, según solicitado en PBC.

Esta empresa no presento los documentos solicitados en tiempo y forma, por lo que el comité determina desestimar su oferta.

El Comité de Evaluación se percata que hubo un error aritmético en el Lote 2 ítems 27 de la empresa Norteñito del Sur Paraguay

Posteriormente el Comité de Evaluación de Oferta pasa al punto Nº 02 del art. 61. Metodología de evaluación "Las ofertas que se ajustan a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias"

Planilla de precio

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	Empresas	Lote 1	Lote 2	Monto Total
Construcción y reparación de aulas y baños plurianual 2016 y 2017 Fonacide	Norteñito del Sur Paraguay	97.652.152	132.646.800	230.298.952
Construcción y reparación de aulas y baños plurianual 2016 y 2017 Fonacide	Ger. Com Ingeniero & Asociados	106.099.770	178.2583.500	284.358.270
Construcción y reparación de aulas y baños plurianual 2016 y 2017 Fonacide	Empresa Constructora Rivela S.R.L	115.525.187	147.252.699	262.777.886

El Comité de Evaluación de Oferta procede a analizar el punto Nº 03 del Art. 61 del Decreto Reglamentario:
Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación, como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir con el contrato, etc. Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requisitos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	Empresas	Lote 1	Lote 2	Monto Total
Construcción y reparación de aulas y baños plurianual 2016 y 2017 Fonacide	Norteñito del Sur Paraguay	97.652.152	132.646.800	230.298.952

A) **Capacidad Financiera:** Empresa Norteñito del Sur Paraguay

Información Financiera en equivalente de guaraníes	Información histórica correspondiente a los 2 (dos) años anteriores, verificable con el Balance general (equivalente en miles de guaraníes)			
	2.014	2.015	PROMEDIO	COEF.MEDIO
INFORMACION DEL BALANCE				
TOTAL DEL PASIVO (TP)	65.107.673	35.000.000	50.053.836	**0,159**

Abog. Evelio R. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Lic. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

TOTAL DEL ACTIVO (TA)	311.417.689	314.303.273	312.860.481	
PATRIMONIO	279.303.273	246.310.016	262.806.644	
ACTIVO a corto plazo (AC)	72.501.466	91.065.037	81.783.251	**1,633**
PASIVO a corto plazo (PC)	65.107.673	35.000.000	50.053.836	

B) Experiencia y Capacidad Técnica

Empresa Norteñito del Sur Paraguay	Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada	Presento 4 copias de contrato anteriores	CUMPLE
	Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio	Presento 3 copias de Referencias que confirmen un desempeño satisfactorio.-	CUMPLE
	Copia/s de Recepción/es Definitivas de obras en calidad de contratista principal	Presento 3 copias de acta de recepción definitiva.	CUMPLE

CAPACIDAD FINANCIERA

1- Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financiero

2- El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos será del 30 %

3- Este mínimo de activos líquidos que constituirà el capital operativo, debe ser el resultado de la **DIFERENCIA ENTRE EL ACTIVO CORRIENTE MENOS EL PASIVO CORRIENTE.**

ACTIVO CORRIENTE 2014		=	72.501.466
MENOS	PASIVO CORRIENTE 2014	=	65.107.673
	LINEAS DE CREDITO	=	50.000.000
	CAPITAL OPERATIVO	=	275.218.287
	MONTO DE LA OFERTA	=	230.298.952
	NECESARIO 50 %	=	137.609.143

SUPERA MONTO NECESARIO

ACTIVO CORRIENTE 2015		=	91.065.037
MENOS	PASIVO CORRIENTE 2015	=	35.000.000
	LINEAS DE CREDITO	=	50.000.000
	CAPITAL OPERATIVO	=	126.065.037
	MONTO DE LA OFERTA	=	230.298.952
	NECESARIO 50 %	=	137.609.143

SUPERA MONTO NECESARIO

ANEXO I--DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Empresa Constructora Ger. Com Ingeniero & Asociados

Cumple	No Cumple

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el Oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	Cumple	

C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.		
a. Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*	Cumple	
b. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes .*	Cumple	
c. En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	Cumple	
d. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	
e. Declaración Jurada en la que se garantice que el Oferenteno se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	
f. Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	Cumple	

Sección II Evaluación de la Empresa Ger. Com Ingeniero & Asociados

2. Experiencia General en Obras					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
• Haber generado, durante los mejores cinco (5) años en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% (cincuenta por ciento) del valor total de la oferta. Deberán demostrar con los formularios y	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 20% de los requisitos mínimos	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos	Presento los **Formulario N° 6 y 7,** y presento los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**).

Abog. Evelio R. Vitasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

copias de acta de recepción definitiva, contratos o facturaciones en obras deberá corresponder a los años **(2011, 2012, 2013, 2014,2015**. • El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.			requeridos.	requeridos.	**Cumple**

3. Experiencia Específica en Obras					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
• Haber participado en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 3 contrato, durante los últimos 5 años, (2011, 2012, 2013, 2014 y 2015) en construcción. • La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección V. Alcance de las Obras. • A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% (setenta por ciento)y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 20% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento el **Formulario N° 8,** y presento los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**). **Cumple**
• "Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2013-2014 en las siguientes actividades clave: en el área de construcciones			Debe cumplir por lo menos con el 20% de los requisitos mínimos requeridos.	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento los **Formulario N° 5 y 6,** y presento los documentos probatorios que se indiquen en el **Anexo I, G**). **Cumple**

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

4. Capacidad en materia de personal					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
• Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: Jefe o Superintendente de Obras con (Arquitecto o Ingeniero Civil) con 1 (un) año de experiencia en obras de naturaleza o trabajos similares.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito			Presento el **Formulario N° 9** y presento los documentos que se indiquen en el **Anexo I, H).** **Cumple**

ART. 64 del Decreto N° 21909/3 ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS

5. Capacidad en materia de equipos					
Requisitos Mínimos	**Requisitos de Cumplimiento**				**Documentación requerida**
	Oferente Individual	**Consorcios**			
		Todas las Partes Combinadas	**Cada Socio**	**Socio Líder**	
• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales para los servicios de construcción de la que se refiere la presente licitación. • Deberá contar como mínimo con los siguientes equipos: a. **Camión Volquete** como mínimo de 12 m3.cantidad 2 con cedula verde o contrato de alquiler. b. Pala anchas de puntas. c. Carretillas metálicas. d. Asada e. Mazo, martillo. f. Retroexcavadora cantidad 1 con cedula verde o contrato de alquiler. g. Camioneta 4x4 cantidad 2 con cedula verde o contrato de alquiler.	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir por lo menos con el 20% de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Presento el **Formulario N° 10 y 11;** y Presento los documentos que se indiquen en el **Anexo I, Í).** **Cumple**

RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTRO REQUERIMIENTOS

Documentos presentados	Norteñito del Sur Paraguay
Formulario de oferta	Cumple
Declaración jurada Art. 40	Cumple
Certificado de cuenta bancaria	Cumple

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

DD.JJ. de no haber incurrido en incumplimiento de contratos	Cumple
Constancia de SIPE	Cumple
Balance general de los dos últimos años (2014, 2015)	Cumple
Capacidad en materia de equipos	Cumple
Experiencia Especifica en Construcción	Cumple
Capacidad legal	Cumple
Experiencias general en obras	Cumple
Experiencia General en Obras, Experiencia Especifica, Capacidad Financiera	Cumple

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

La disponibilidad presupuestaria es de Gs288.000.000. El monto de adjudicación propuesto en el Lote 1 y 2 es de Gs. 230.298.952, ofertas propuesta por la **Empresa Norteñito del Sur Paraguay**

Lote 1

1-Escuela Básica Nº 4494 Niño Jesús de la Localidad de Ka´aty´i – Distrito de Gral. Resquin-**1 Aula**

Nº	Código de catalogo	Descripción	Unidad.	Cant	Precio Unitario.	Precio Total
1	82101502-007	LETRERO DE OBRA	UN	1,00	500.000	500.000
2	72131601-002	LIMPIEZA Y PREPARACIÓN DEL TERRENO	M2	65,00	3.600	234.000
3	72131601-002	REPLANTEO	M2	65,00	4.400	286.000
4	72131601-003	CIMIENTO DE P.B.C. SIN CAL (1:12), CON EXCAVACIÓN	M3	18,00	304.000	5.472.000
		ESTRUCTURA DE HORMIGÓN ARMADO (2:4:8)				
5	72131601-004	VIGAS Y DADO DE HºAº	M3	1,23	2.000.000	2.460.000
6	72131601-004	ENCADENADO DE HºAº	M3	2,17	1.800.000	3.906.000
		MAMPOSTERÍA DE NIVELACIÓN (1:2:8)				
7	72131601-005	DE 0,30 MTS. DE ANCHO	M2	14,70	120.000	1.764.000
8	72131601-005	DE 0,45 MTS. DE ANCHO	M2	07,15	200.000	1.430.000
9	72131601-005	DE 0,60 MTS. DE ANCHO	M2	1.10	244.000	268.400
10	72131601-009	RELLENO Y APISONADO DE INTERIORES	M3	31,82	73.600	2.341.952
11	72131601-005	DE MAMPOSTERIA AISLACION	M2	14,88	33.600	499.968
		MAMPOSTERÍA DE ELEVACIÓN				
12	72131601-005	A- DE 0,15 MTS. PARA REVOCAR	M2	3,40	73.600	250.240
13	72131601-005	B- DE 0,30 MTS. VISTOS AMBAS CARAS DE LADRILLO COMUN	M2	34,50	132.000	4.554.000
14	72131601-005	C- DE 0,30 MTS. VISTO UNA CARA DE LADRILLO COMUN	M2	13,50	136.000	1.836.000
15	72131601-005	D- DE 0,15 MTS. VISTO UNA CARA DE LADRILLO COMUN	M2	35,30	72.000	2.541.600
		PILARES				
16	72131601-015	A- DE 0,45X0,45 VISTO PARA CORREDOR Y AULA	ML	6,60	120.000	792.000
		CUBIERTA				
17	72131601-007	DE TEJAS Y TEJUELONES PRENSADAS A MAQUINA	M2	86,00	109.200	9.391.200
18	72131601-007	TIRANTES DE H°A°-P°-2"x6"	M2	86,00	128.000	11.008.000
		REVOQUE				
19	72131601-008	A- DE MAMPOSTERIA INTERIOR Y EXTERIOR A UNA CAPA	M2	34,30	25.600	878.080
20	72131601-008	B- DE VIGA CUMBRERA Y GALERIA DE HºAº	M2	16,00	41.600	665.600
21	72131601-009	CONTRAPISO DE CASCOTES	M2	64,00	21.600	1.382.400
22	72131601-009	PISO DE BALDOSA.	M2	64,00	68.000	4.352.000
23	72131601-009	ZOCALO DE BALDOSA.	M2	34,00	20.800	707.200
		ABERTURAS METALICAS				
24	72131601-010	VENTANA TIPO BALANCINES	UN	3,00	400.000	1.200.000
25	72131601-010	PUERTA METÁLICA DE 1,20X2,10	UN	1	1.320.000	1.320.000
		ALFEIZAR DE VENTANAS				
26	72131601-005	DE REVOQUE 1:3 (CEMENTO – ARENA)	ML	5,00	41.600	208.000
		PINTURAS				

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Ivar Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

27	72131601-012	DE MAMPOSTERÍA A LA CAL	M2	64,30	9.600	617.280
28	72131601-012	DE PILARES VISTOS CON ANTI MOHO INCOLORO	M2	11,90	12.800	152.320
29	72131601-012	DE VIGA CUMBRERA Y GALERÍA A LA CAL	M2	16,00	25.600	409.600
30	72131601-012	DE ABERTURAS METÁLICAS CON PINTURA SINTETICA	M2	6,84	25.600	175.104
31	72131601-012	DE LADRILLOS VISTOS CON ANTIMOHO INCOLORO	M2	112,30	17.600	1.976.480
32	72131601-012	DE TECHO CON ACEITE DE LINO	M2	86,00	15.200	1.307.200
33	72131601-012	DE PUERTA METALICA CON PINTURA SINTETICA	M2	5,50	21.200	116.600
34	72131601-012	DE TIRANTES Y LISTON DE BOCA DE MADERA	M2	86,00	14.800	1.272.800
35	72131601-010	VIDRIOS DOBLES	M2	6,84	148.000	1.012.320
		INSTALACIÓN ELECTRICA				
36	72131601-001	BOCAS	UN	1	1.480.000	1.480.000
37	72131601-001	ARTEFACTOS ELÉCTRICOS (incluye 4 VT)	UN	1	2.000.000	2.000.000
		MOBILIARIO				
38	72131601-009	RAMPA DE ACCESO PEATONAL CON TERMINACION ALISADA DE CEMENTO Y PENDIENTE MINIMO DE 8%(REQUISITO DE ACCESIBILIDAD APROVADA POR EL INTN).	UN	1,00	1.040.000	1.040.000
39	72131601-008	REVOQUE CON TERMINACION DE ENDUIDO (PIZARRA COLOR VERDE)	UN	1,00	1.440.000	1.440.000
40	72131601-013	TERMINACION Y LIMPIEZA FINAL DE OBRA	M2	65	9.600	624.000
		SUB TOTAL				**73.872.344**

2- Escuela Básica Nº 4494 Niño Jesús de la Localidad de Ka´aty´i – Distrito de Gral. Resquin-**1 Baño de 4 casetas**

Nº	Código decatalogo	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
41	82101502-007	CARTEL DE OBRA	UN	1,00	500.000	500.000
42	72131601-002	REPLANTEO	M^2	10,20	1.200	12.240
43	72131601-003	EXC. Y CARGA CIMIENTO PBC	M3	2,20	240.000	528.000
44	72131601-004	ENCADENADO HºAº SUP. 11 X 27	M3	0,54	960.000	518.400
45	72131601-005	MURO NIVELACION 0.30-ARMADO 4 Ø 6	M^2	5,50	84.000	462.000
46	72131601-009	RELLENO Y COMPACTACION	M^3	1,50	20.000	30.000
47	72131601-005	AISLACION 0.15 HORIZONTAL	ML	8,23	16.000	131.680
48	72131601-009	MURO 0.15 PARA REVOCAR	M^2	20,50	48.000	984.000
49	72131601-005	MURO VISTO 1 CARA 0.15	M^2	35,60	56.000	1.993.600
50	72131601-007	TECHO TEJAS C/TEJUELONES 35%PEND.	M2	10,20	256.000	2.611.200
51	72131601-008	REVOQUE INTERIOR Y EXTERIOR	M2	75,00	21.600	1.620.000
52	72131601-009	CONTRAPISO Hº CASCOTES	M2	10,20	17.600	179.520
53	72131601-009	PISO BALDOSA	M^2	10,20	68.000	693.600
54	72131601-005	GUARDA OBRA ALISADA CEMENTO 0.50 ANCHO	ML	14,00	20.000	280.000
55	72131601-010	COLOCACION ABERTURAS MADERA 0.7X 2.10 TABLERO	UN	2,00	560.000	1.120.000
56	72131601-010	COLOCACION ABERTURAS MADERA 0.6 X 2.1	UN	3,00	280.000	840.000
57	72131601-010	BALANCIN 0.6 X 0.4	UN	2,00	120.000	240.000
58	72131601-008	MOCHETA DE REVOQUE EN ABERTURAS	ML	12,50	20.800	260.000
		PINTURAS				
59	72131601-012	a)paredes revocadas interior al agua	M2	40,00	14.400	576.000
60	72131601-012	b)de techo, maderámen y tejuelones al barniz	M2	17,00	17.600	299.200
61	72131601-012	C)aberturas madera c/barniz	M2	8,50	14.400	122.400
62	72131601-012	D)Silicona exterior al agua con color	M2	35,60	9.600	341.760
63	72131601-012	e)de balancines	UN	2,00	16.000	32.000

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro

		REVESTIMIENTOS				
64	72131601-009	Azulejo blanco h=1.50	M2	30,00	60.800	1.824.000
65	72131601-001	INSTALACION ELECTRICA	UN	1,00	3.040.000	3.040.000
66	72131601-011	INSTALACION SANITARIA	UN	1,00	4.640.000	4.640.000
67	72131601-013	LIMPIEZA FINAL	M2	10,20	2.240	22.848
SUB TOTAL						23.779.808
TOTAL LOTE 1						**97.652.152**

Lote 2

Ítems 1-Reparación de 3 Aulas Colegio Nacional Tte. Adolfo Rojas Silva Distrito de Gral. Aquino

Nº	Código de catalogo	Descripción	Unidad.	Cant	Precio Unitario.	Precio Total
1	82101502-007	CARTEL DE OBRA	UN	1,00	500.000	500.000
2	72131601-007	DESMONTE DE TECHO	M2	122,50	280.000	34.440.000
3	72131601-007	TECHO DE TEJUELON Y CHAPA ZING	M2	122,50	92.000	11.316.000
4	72131601-008	REVOQUE	UN	1,00	5.208.800	5.208.800
5	72131601-004	ZAPATA Y PILAR DE HºAº	UN	6,00	960.000	5.760.000
6	72131601-001	PARTE ELECTRICA	UN	1,00	3.600.000	3.600.000
7	72131601-012	PINTURA AL AGUA	UN	1,00	2.800.000	2.800.000
8	72131601-009	PISO CALCAREO 25 X 25	M2	90,00	41.600	3.744.000
9	72131601-009	ZOCALO CALCAREO	Ml	85,00	18.400	1.564.000
SUB TOTAL						**68.746.800**

Ítems 2- Reparación de 1 Aula Escuela Básica Nº 2945 Ntra. Señora de la Asunción Distrito de Gral. Aquino

Nº	Código de catalogo	Descripción	Unidad.	Cant	Precio Unitario.	Precio Total
10	82101502-007	CARTEL DE OBRA	UN	1,00	500.000	500.000
11	72131601-007	A-DESMONTE DE TECHO	M2	70,00	48.000	3.360.000
12	72131601-007	B- TECHO DE TEJUELON Y TEJAS CERAMINAS	M2	70,00	160.000	11.200.000
13	72131601-008	C- REVOQUE INTERIOR Y EXTERIOR	UN	1,00	2.800.000	2.800.000
14	72131601-012	C- PINTURA	UN	1,00	2.400.000	2.400.000
SUB TOTAL						**18.900.000**

Ítems 3- Reparación de 1 Aula Colegio Heriberto Torres – Distrito de Tacuati

Nº	Código de catalogo	Descripción	Unidad.	Cant	Precio Unitario.	Precio Total
15	82101502-007	CARTEL DE OBRA	UN	1,00	500.000	500.000
16	72131601-007	DESMONTE DE TECHO	M2	70,00	16.000	1.120.000
17	72131601-005	TECHO DE TEJUELON Y CHAPA ZING	M2	70,00	160.000	11.200.000
18	72131601-005	SUTURACION DE PARED CON VARILLASFI DEL 8	UN	1,00	2.800.000	2.800.000
19	72131601-005	REVOQUE INTERIOR Y EXTERIOR	UN	1,00	2.800.000	2.800.000
20	72131601-008	PINTURAS	UN	1,00	2.400.000	2.400.000
21	72131601-012	PILAR DE 0,40X0,40	UN	2,00	1.200.000	2.400.000
22	72131601-001	PARTE ELECTRICA	UN	1,00	2.400.000	2.400.000
SUB TOTAL						**25.620.000**

Ítems 4- Reparación de 1 Aula Escuela Básica Nº 3721 San Isidro Labrador de la Localidad de 15 de mayo Distrito de San Pedro de Ycuamandyyu

Nº	Código de catalogo	Descripción	Unidad.	Cant	Precio Unitario.	Precio Total
23	82101502-007	CARTEL DE OBRA	UN	1,00	500.000	500.000
24	72131601-007	DESMONTE DE TECHO	M2	70,00	16.000	1.120.00
25	72131601-005	TECHO DE TEJUELON Y CHAPA ZING	M2	70,00	160.000	11.200.000

Abog. Evelia F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Palmas D.
Gobernación de San Pedro

26	72131601-005	REVOQUE INTERIOR Y EXTERIOR	UN	1,00	2.800.000	2.800.000
27	72131601-008	PINTURAS	UN	1,00	2.400.000	2.400.000
SUB TOTAL						18.020.000
Total Lote 2						**132.646.800**

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

C.P. Joel Salinas D.
Auditor Interno
Gobernación de San Pedro